



PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

NOSOTROS, que rechazamos los púscos de vanguardia de los ejércitos confusos que quisieron comprarnos con unas monedas o deslumbrarnos con frases falsas, queremos ahora el puesto de vanguardia, el primer puesto para el servicio y el sacrificio.

JOSE ANTONIC

Núm. 956.—León sábado 26 de agosto 1938
Año de la Victoria.

Ha sido firmado ayer un acuerdo de ayuda mutua entre Inglaterra y Polonia

EDITORIAL
HAMLET Y LA PAZ

El lector se preguntará, extrañado, qué conexión puede haber entre el atormentado personaje de la tragedia y esta paz, tan impopular, tan esquiva. La relación existe, aunque sutil. Porque, como en el angustioso dilema del príncipe, ha llegado el momento de "ser o no ser": de probar que la razón y el derecho pueden evitar que la Paz "no sea", o que por lo contrario, por fatalismo histórico, sea necesaria la guerra.

Estamos en un momento tan tremendo, en un remolino tan agitado de pasiones, que es necesaria toda oscuridad y seriedad para emitir un juicio sobre los acontecimientos que pueden venir. Digamos ante todo que no creemos necesaria la guerra. Esta, tiene su terrible justificación, cuando se impone la defensa armada de altísimos valores espirituales, cuando no existe otra solución posible para la salvación del patrimonio amenazado. Por eso fué justa nuestra guerra. Por eso pudimos y debimos alzarnos en santa rebeldía, las armas en la mano, el nombre de Dios y de España en los labios. Porque se trataba de salvar la esencia espiritual de la patria, de lanzarnos a una contienda, aunque ella nos salpicara de sangre caliente. ¿Podremos decir que actualmente en Europa se halla planteado un problema como el que a nosotros nos obligó a la guerra? ¡No! ¡Rotundamente no!

Como en la patria del príncipe de Shakespeare, hay algo en las guerras modernas que huele a podrido. ¡Lejos de nosotros el desconocer las potísimas razones que tienen algunos estados al protestar por las injusticias de pasados acuerdos. Pero cree el lector honradamente que una guerra puede justificarse solamente porque tenga como final un apetitoso cambio de fronteras? No se filtran turbios intereses que medran y engordan con la sangre de millones de caídos, muertos. Los que con la seguridad de la justicia de la causa que defendían. ¿Es qué las guerras, desde Bonaparte a nuestra época, no han tenido, como inspiración y finalidad inmediata, motivos económicos, apetencias materiales?

Debe, por eso mismo, desencadenarse una guerra que ha de destruir la flor exquisita de una civilización que el hombre europeo y cristiano ha venido cultivando amorosamente durante siglos?

No. ¡La guerra es un crimen, fuera de las terribles excepciones antes citadas! Para justificarla, no para explicarla, nosotros no necesitamos apelar a sentencias spenglerianas, ni a la teoría de Malthus, ni a exigencias de la humana condición.

Ni una superpoblación, inexistentes ahora, ni un fatalismo histórico nos harán creer en la necesidad de la guerra, porque nosotros no admitimos la interpretación materialista de la Historia. Somos teístas: creemos en Dios.

Por eso mismo, en el plano espiritual, le pedimos fervorosamente la Paz, la Paz que ha definido Su Santidad. La Paz de Cristo, la concordia entre las naciones. La Paz que ya acudía a espíritus generosos como este magnífico rey de los Belgas que ha dirigido apremiante llamamiento a los que en sus manos tienen la suerte del Mundo.

Y en el aspecto humano, no tenemos más que abogar ardentemente, hoy más que nunca, por nuestra neutralidad, con la convicción serena, con la seguridad de una postura justa hundidos hasta las rodillas los pies en nuestra tierra, al ánimo firme e inmutable, la confianza en Dios y en nuestra propia fuerza.

Londres, 25.—El Foreign Office ha facilitado hoy la siguiente nota:

"El acuerdo firmado hoy entre Gran Bretaña y Polonia, da efecto virtual a los convenios provisionales a que se llegó durante la pasada visita del ministro de Estado de Polonia a Londres la primera vez pasada y que se anunció en la Cámara de los Comunes el día de abril último.

Es motivo de viva satisfacción para ambos gobiernos que las negociaciones para este convenio se hayan concluido satisfactoriamente de modo tan rápido.

Su articulado dice así:

Primero: En el caso de que una cualquiera de las dos partes contratantes estuviera en hostilidades con una potencia europea a consecuencia de agresión por esta última, la otra parte contratante prestará a la parte que se halle en hostilidades, toda la ayuda de que disponga, dentro de sus fuerzas.

Segundo: Las previsiones del artículo primero se aplicarán también en el caso de eventualidades y de cualquiera actuación proveniente de potencia europea que claramente amenazara directa o indirectamente la independencia de una cualquiera de las dos partes contratantes y que esa actuación sea de tal naturaleza que la parte atacada considere vital para sus intereses resistir con sus fuerzas armadas. Si uno de los dos estados signatarios resultara en hostilidades con una potencia europea como consecuencia de la acción de esta tercera potencia que amenazara la independencia o neutralidad de otro estado europeo, en tal caso que constituya una amenaza a la seguridad de las partes contratantes envueltas en el peligro, las previsiones del artículo primero se aplicarán sin perjuicio de los derechos que corresponden a los demás estados europeos a los que concierne la amenaza.

Tercero: Si uno de los Estados europeos intentara minar la independencia de una de las partes contratantes por procedimientos económicos, de penetración o en cualquiera otra manera, las partes contratantes se auxiliarán mutuamente en resistencia a tales intentos.

En el caso de que la potencia europea de referencia desarrollara hostilidades contra una de las partes contratantes, serán de aplicación las previsiones del artículo primero.

Cuarto: Los medios de aplicar la ayuda mutua se establecerán entre las autoridades navales, militares y aéreas de las partes contratantes.

Quinto: Se establece un intercambio completo y rápido de informaciones concernientes a cualquier acontecimiento que pudiera amenazar la independencia de las partes contratantes.

Sexto: Las partes contratantes se comunicarán unas a otras las condiciones de todo convenio o acuerdo de ayuda y no agresión que se hubieran convenido o que en el futuro puedan convenir con otras Estados.

Séptimo: Si una de las partes contratantes resultara en hostilidades a consecuencia de la aplicación del presente convenio, no podrá concluir armisticio ni tratado de paz, sino de acuerdo mutuo con la otra parte contratante.

Octavo: Este acuerdo permanecerá en vigor durante cinco años.

Las tropas belgas, en la frontera

Bruselas, 25.—El corresponsal de "Le Soir" comunica a su periódico que ha sido ocupada la línea de fortificaciones alemana de la frontera belga. En varios puntos se registra un inusitado movimiento de carros y artillería. Durante la noche última, numerosas tropas de Artillería llegaron al sector de Petergenfeld, donde reina gran movimiento. En este sector han comenzado las requisas militares y han sido llamados los reservistas de Artillería.

"En Rhenania—sigue el citado corresponsal—se registran también grandes movimientos de tropas".

Bruselas, 25.—Oficialmente se anuncia que el ministro de Defensa ha llamado a todos los oficiales que se hallaban disfrutando permiso, los cuales deberán incorporarse en sus Cuerpos inmediatamente.

Consejo de Ministros presidido por el Caudillo

Cuestión de las subsistencias - Concesión de sueldo a los funcionarios desituados en la zona roja - Previsión de destinos en las Administraciones y en las Empresas privadas, concediendo porcentajes a ex combatientes, mutilados o ex cautivos.

Aumento de jornales a los ferroviarios. - Aumento del Rincón Obrero y del Subsidio Familiar. - Aprobación previa del Gobierno de todos los nombramientos de consejeros, directores, gerentes o quienes hagan sus veces en sociedades anónimas. - Combinación de gobernadores

Burgos, 25.—A última hora de la tarde de hoy, se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo.

LA REFERENCIA OFICIAL

Burgos, 25.—Concluido el Consejo de Ministros, el Ministerio de la Gobernación, Serrano Suñer, recibió a los periodistas facilitándoles la siguiente referencia verbal de la reunión:

"El Consejo de Ministros ha examinado la situación política de Europa.

El Gobierno, que ha devuelto al pueblo el pan blanco, se ocupa activamente de todos los problemas relacionados con las subsistencias, cuya situación en general espera mejorar.

Se ha aprobado un aumento de jornales a los ferroviarios cuyos raperos anuales no sean superiores a cuatro mil pesetas.

Ha examinado también el Consejo las directrices de importantes decretos para mejorar el retiro obrero y aumentar el subsidio familiar.

Con el mismo propósito de fomento social, el Caudillo ha llevado al Consejo una ley por virtud de la cual el Estado tiene un gesto de reparación para todos aquellos funcionarios que en la zona roja fueron separados de su empleo y les concede el sueldo íntegro.

También ha sido aprobada una ley creando la junta del paro en todas las provincias de España.

Por otra ley se exige la aprobación del Gobierno para todos los nombramientos de consejeros, directores, gerentes, o quienes con otra denominación hagan sus veces en sociedades anónimas.

ex combatientes, los mutilados y los ex cautivos.

También ha sido aprobada otra ley con la misma finalidad, para cubrir las vacantes de las empresas privadas, con igual preferencia, a favor de los ex combatientes.

Ha sido aprobada la ley para el fomento del patrimonio forestal y un decreto estableciendo imposiciones a favor de la repoblación forestal.

Por otro decreto se autoriza al Ministro de Obras Públicas para continuar los trabajos de electrificación de las líneas de Madrid a Avila y a Segovia. Y por otro del mismo Ministerio se aprueba el reglamento para los consejos directivos de las compañías de ferrocarriles.

Se han acordado, asimismo, decretos del Ministerio de la Gobernación, por lo que se determina la competencia y funcionamiento del patronato de reconstrucción de Peñaranda de Braconero, y se crea el consejo de vigilancia y administración de excedencia forzosa para los funcionarios del cuerpo de "investigación y vigilancia que no reúnan condiciones necesarias para desempeñar servicio activo".

También se han aprobado los estatutos por los que se ha de regirse la Mancomunidad formada por los Ayuntamientos de Maracaena, Pulianes y Pulianillas para el abastecimiento de aguas potables.

Se aprobaron diversos proyectos del Ministerio de Hacienda en relación a estudios preparatorios de la liquidación del régimen de bloqueo, entrada de fondos públicos españoles procedentes del extranjero, publicidad de los cambios sobre títulos, levantamiento de trabas que hasta el presente regían en materia de depósitos bancarios y sobre valores

y autorizaciones administrativas, de determinados actos de las sociedades anónimas, canje extraordinario de billetes legítimos y unificación de los ramos de divisas y comercio exterior, expedientes de crédito y distribución de fondos del mes.

Ha sido aprobada una orden del Ministerio de Educación Nacional que se refiere a obras para servicios de aquel Ministerio.

Por otra orden se aprueban las bases para el concurso del libro escolar. Se crea la dirección general de Archivos y Bibliotecas y finalmente ha sido aprobado el plan para el ejercicio de los derechos concedidos contra resoluciones dictadas por funcionarios del orden judicial al servicio de la demarcación roja.

Se han aprobado también diversas expedientes de libertad provisional.

En el Consejo de Ministros se han acordado los siguientes nombramientos de altos cargos y personal.

Subsecretario de Prensa y Propaganda, Don José María Alfaro. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, Manuel Martínez de Tena; Director General de Bellas Artes, don Juan Contreras y López de Ayala.

Director General de Archivos y Bibliotecas, D. Miguel Arbagas; de Registros y Notariado, el catedrático D. Ignacio de Caso; de Comercio y Política Arancelaria, D. Pedro Solís; de Industria, D. Juan Alarcón; de Agricultura, el Jefe del Servicio Nacional del Trigo Sr. Goitia; de Previsión Social, D. Fernando Camacho Barrios; Presidente del Consejo de Obras Públicas, D. José Rodríguez de Vera.

Allí sido aprobada también una combinación de gobernadores que se publicará mañana y que afecta a once provincias.—Eso.

DALADIER HABLO ANOCHE POR RADIO AL PUEBLO FRANCÉS

«Espero que salvaremos todas las dificultades que se nos presenten y que la razón terminará por triunfar».

Paris, 25. (Havas).—El presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Daladier, ha dirigido hoy desde el micrófono una alocución al pueblo francés, que ha sido radiofundida a las costas de la república francesa y a todo el mundo.

Daladier dijo textualmente:

"Quiero dirigirme un instante al pueblo francés, porque considero necesario en los momentos graves en que vivimos, que el jefe del Gobierno de la República francesa se halle en contacto con el pueblo todo.

Los actos a que he asistido de hoy, no han tenido otro origen que conseguir la paz. En efecto, sólo conseguimos el fin de derrotar la guerra. He de decir que por amor a la paz y por amor a la patria, he hecho cuanto me ha sido posible por lograr la paz de la tierra. Afirmando ahora que no cede

remos en los más mínimo en todo lo que signifique reforzamiento de la paz.

Por ello me dirijo a todos los hombres responsables de Europa para decirles que los problemas que actualmente perturbaban la tranquilidad de esta parte del mundo, pueden ser solucionados por negociaciones pacíficas y amistosas. Esta afirmación no es únicamente mía; la comparten otras.

¿Por qué ha de dar lugar a una guerra la cuestión de Dantzig? Sencillamente porque esta cuestión se plantea bajo la amenaza de la fuerza, porque esa cuestión es el principio de reivindicaciones que quieren tener más bastos horizontes.

Para nadie es un secreto que la libertad y la vida de Polonia están amenazadas. Esa libertad y esa vida son la existencia de treinta y tres millones de almas. Ade

más, constituyen los destinos de otros pueblos de Europa, envueltos en el destino de nuestra Francia. Si retrocedemos en esta ocasión, si en este momento no obramos con la firmeza y energía que imponen las circunstancias, si renegáramos de nuestra palabra y de nuestro honor, comprometidos, nos hallaríamos sin palabra ni honor y los demás pueblos de Europa tendrían derecho a ponerse en contra nuestra, caerían en desprestigio que amenazaría la libertad de Francia, más que lo que hoy está amenazada.

Para consolidar el frente de la paz, adquirimos compromisos con otros países que como nosotros sienten la necesidad de defender los ideales humanos. Por eso iniciamos las negociaciones con la Unión Soviética, de acuerdo con Gran Bretaña. Toda nuestra preparación y toda esta obra en es-

(Pasa a la pág. 6.ª)

INFORMACION LOCAL

Fabricante de curtidos multado

Por el Excmo. señor Gobernador Civil ha sido impuesta una multa de DIEZ MIL pesetas al fabricante de Curtidos de Santa María del Páramo don José V. Ballesteros, por la elaboración de suela en malas condiciones.
León, 25 de agosto de 1939.— Año de la Victoria.

SECCION AGRONÓMICA DE LEÓN

Para viticultores y fabricantes de alcohol

Se pone en conocimiento de los viticultores y fabricantes de alcohol, y en general de todos los tenedores de crémor tartárico, tartrato de cal y heces secas de la provincia que, para cumplimentar órdenes de la Dirección general de Agricultura, han de declarar antes de primero de septiembre las existencias que posean, envían el simple declaración, firmada por el tenedor de dicho producto, a los Ayuntamientos respectivos, que a su vez las remitirán a esta Jefatura el día 2 de dicho mes.
León, 25 de agosto de 1939.— El ingeniero jefe, ISIDRO LUZ.



Vida Nacional Sindicalista

FLECHAS FEMENINAS

Se ordena a todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules se presenten el día 28 a las 8 de la noche en los Locales de la Sección Femenina para un asunto muy urgente.
La no asistencia será severamente sancionada.
Por el Imperio hacia Dios.
La Regidora Provincial de D. J. F.

El martes día 29 llegarán a esta capital las Flechas que han pasado una temporada en el Campamento de Sargadelo (Lugo). El próximo día 2 saldrá el 2.º Turno para el mismo. Se advierte a todas las afiliadas Flechas Azules de esta capital que quieran asistir al 2.º Turno pasen hoy sábado de 8 a 8 de la tarde por la Delegación de Organizaciones Juveniles.
Por el Imperio hacia Dios.
La Regidora Provincial de D. J. F.

Escuelas y Maestros

Junta Provincial de Primera Enseñanza de León. El ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza comunica a esta Presidencia en telegrama circular lo que sigue:
"Para los maestros que asistieron a cursillos organizados por Asociaciones Católicas Maestros, no es obligatoria asistencia a los cursillos anunciados primavera quincena septiembre".
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
León, 25 de agosto de 1939. Año de la Victoria.— El presidente, Angel Vega

Una vez informados por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ésta envía para su tramitación a la Delegación de Hacienda de la provincia los siguientes expedientes:
De doña Luisa Prieto Fernández, viuda de don Bernardino

Mañana domingo, día 27 la venerable Orden Tercera celebrará la fiesta de San Luis de Francia, Patrono de la Tercera Orden.
A las ocho será la comunión general y el ejercicio de la tarde a las seis y media. Predicará el Reverendo P. Agapito de Sobradillo. Acto seguido habrá procesión por las capillas de la iglesia, en la forma acostumbrada. En este día los terciarios ganan indulgencia plenaria y, además, tienen derecho a recibir la absolución general.

Novillada en Palencia

La Asociación de la Prensa palentina organiza para el próximo día 2 de septiembre, fiesta de San Antón, Patrono de Palencia, una magnífica novillada a base del siguiente cartel: José Luis Vázquez y "Gallito", con ganado de Pérez Tabernero.
Basta citar estos nombres, ya que José Luis y "Gallito" son ases de la novillería actual y destacados por sus recientes actuaciones, para que los aficionados leoneses tengan un gran plato en la ciudad hermana, el día de San Antón.

FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

«Nueva España»

Apartado 36
Teléfono 1425

LEÓN
Puente Castro

Nos dice el acaide Carboneros que roban en el peso

El alcalde accidental, camarada Díez, nos manifestó al recibirnos ayer mañana, que se había visto precisado a imponer una multa de doscientas pesetas al industrial carbonero Félix Alonso, que tiene la carbonería en Ramiro Balbuena, y otra de ciento cincuenta pesetas a Toribio Rueda, también industrial carbonero, con despacho en Renueva, 17, porque del repeso efectuado ayer por la guardia municipal resultó que robaban en el peso a sus clientes.
Impuso además las siguientes:
Una de diez pesetas a Manuel Riesgo, dueño del Hotel Regina, por circular sus criados con un carrilero que carecía de la correspondiente matrícula.
De cinco pesetas por circular

con una silla de niño, sin la chapa de arbitrios a Antonio Ureta, que vive en Colón, número 44.
De la misma cantidad a Luis Palacio, que vive en el número 16 de la Plaza de la Veterinaria, por la misma falta que el anterior.
Y también de cinco pesetas a Virginia Gómez, domiciliada en Ruiz de Salazar, número 1, por cortar flores del jardín de San Marcelo y a Juan Vifuela González, que vive en el número 43 de la carretera de Nava, por tirar su esposa un balde de agua fría a la calle.

Para caballeros mutilados

Habiendo ofrecido el Banco de España en esta capital una plaza de aspirante, se ruega a los caballeros mutilados que posean los conocimientos indispensables que se exigen para ello se presenten en esta comisión el día 26, de cuatro a seis de la tarde.
Los conocimientos indispensables para poder optar a dicha plaza son: escritura corriente y suelta, las cuatro reglas elementales, conocimientos sobre la regla de tres e interés simple y algunas prácticas de mecanografía.
Para evitar acumulación de solicitantes en esta Comisión se ruega a todos aquellos que no posean estos elementales conocimientos se abstengan de presentarse para verificar el examen.
El vocal jurídico de la Comisión Luis de Ulloa y Messeguer.

Parque de Intendencia de León

Debido a adquirir por la Junta Económica de este Parque, los artículos que se detallan a continuación, se hace saber por el presente para que los industriales interesados puedan hacer sus ofertas por escrito en sobre cerrado las cuales serán dirigidas al señor director de este establecimiento haciendo constar en dicho sobre que se trata de oferta para el concurso del mes de septiembre que se celebrará el día 10 del citado mes admitiéndose dichas ofertas hasta las once horas de dicho día y teniendo en cuenta que los pagos serán sujetos al impuesto del 1,30 por ciento sobre pagos al Estado.
Las ofertas las harán los concursantes a base de precios sobre mercancías situadas en los almacenes de este Parque.
Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán a disposición de los concursantes hasta las once horas de dicho día en que se reunirá la Junta Económica del Establecimiento para examinar dichas ofertas.

ARTICULOS

- Harina, 980 q. m.
- Sal, 96 idem.
- Leña hornos, 1.264 idem.
- Leña de cocinas, 10.590 idem.
- Paja relleno, 179 idem.
- Bombillas eléctricas, 300.
- VIVERES
- Alubias y garbanzos, 83.648 kilos.
- Tocino, 18.687 idem.
- Sal, 2.728 idem.
- León, 24 de agosto de 1939.— Año de la Victoria.—El Secretario, Restituto Camino.

Vida Eterna

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Mañana domingo, día 27 la venerable Orden Tercera celebrará la fiesta de San Luis de Francia, Patrono de la Tercera Orden.
A las ocho será la comunión general y el ejercicio de la tarde a las seis y media. Predicará el Reverendo P. Agapito de Sobradillo. Acto seguido habrá procesión por las capillas de la iglesia, en la forma acostumbrada. En este día los terciarios ganan indulgencia plenaria y, además, tienen derecho a recibir la absolución general.

Una aclaración

Nuestro estimado amigo el médico don José de las Vallinas, sub delegado de Medicina, en atenta carta, nos ruega hacer constar respecto al nacimiento de un niño en la Casa de Socorro algo referente a la frase aparecida en PROA de que la madre fué asistida por el "personal facultativo su balterno".
Efectivamente: falta una "y" griega en la noticia; debe decir ésta "personal facultativo y subalterno".
Para mejor aclaración, diremos que según nos refiere el señor Vallinas, la madre, que tuvo un parto normal, conforme reconoce modestamente nuestro comunicante, fué asistida exclusivamente por éste, como tocólogo municipal y por su hijo don José, ayudados por el facultativo de guardia de la Casa de Socorro señor Vicente Mangas y el practicante del mismo establecimiento señor Escudero.
Quede así, pues, completa y aclarada la información.

SECCION DE TRIBUNALES JUZGADO MUNICIPAL

Se celebraron ayer los siguientes juicios de faltas:
Uno contra Antonia López Fernández, de 39 años, que vive en San Pelayo, número 4, acusada de maltratar a sus hijos.
El Juzgado en vista Pde no estar probados los hechos, absolvió a la denunciada.
Otro contra María Lazo Rodríguez, que vive en Valdelamora de Arriba, número 2, por dirigir insultos al sargento de Infantería Zacarías Ruiz Collado y su señora Emilia Garrido González, que viven junto al depósito del agua.
El Juzgado condenó a la denunciada al pago de quince pesetas de multa y al pago de las costas, imponiéndola además diez pesetas de multa por falta de respeto al Tribunal.

Nos dice el presidente de la D putación SOBRE UN HOMENAJE

Don Francisco del Río Alonso, que se ha hecho cargo accidentalmente de la Presidencia de la Diputación, nos manifestó ayer que había recibido una carta de un periodista de Bilbao, proponiéndole la celebración de un homenaje a don Julio Larzátegui, que hace ya años escribió un libro sobre el Bierzo, y de cuya región leonesa

Prestación personal a favor del Estado

A los efectos del cumplimiento del artículo 15 del Reglamento de Prestación Personal a favor del Estado se comunican a los Superiores de todas las órdenes religiosas de varones, los directores o administradores de los establecimientos de beneficencia, los jefes de los establecimientos penales, directores, gerentes o apoderados de toda clase de Bancos, sociedades o empresas, los patrones de toda índole, los profesionales que tengan a otras personas a su servicio, y en general todo aquel que se sirva de otros individuos para el desarrollo de su profesión, arte, comercio o industria, deberán pasar por estas oficinas con la mayor brevedad, al fin de recoger las correspondientes relaciones juradas y recibir instrucciones sobre el particular, teniendo en cuenta la importancia del plazo en que han de dar cumplimiento a su obligación, señalándose como horas para ello de 4 a 7 de la tarde.
León, 25 de agosto de 1939.— Año de la Victoria.

SUCESOS

MUJER MALTRATADA POR SU MARIDO

En el día de ayer se presentó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia la vecina del número 12 del Corral de San Guisán, Julianna Seco Gil, la cual exhibía un certificado expedido en la Casa de Socorro, en el cual acreditaba haber sufrido leves lesiones producidas por su marido Julián Martínez Rodríguez, que vive, naturalmente, en el domicilio de la denunciante y que en un momento de ira agredió a su consorte.

SUFRE UNA HERIDA GRAVE A CONSECUENCIA DE UN ATAQUE EPILEPTICO

Lucinia Díez Santos, domiciliada en la calle Nevera, número 3, fué asistida en la Casa de Socorro, en el cual acreditaba haber sufrido leves lesiones producidas por una caída que dió la enferma cuando se hallaba ha-

jo la influencia de un ataque de epilepsia. Fué considerada de pronóstico grave y pasó a su domicilio.

POR UNA CAIDA

En el mismo establecimiento fué curado Manuel Rodríguez, de 16 años y vecino de la carretera de Zamora, de una herida incisa contusa de carácter leve en la cara externa del pie izquierda y erosiones diversas en el mismo pie. Las lesiones lo fueron ocasionadas por una caída casual.

HALLAZGOS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentra depositado a disposición de quien acredite ser su dueño un rosario encontrado en la calle de Ordoño II, por los niños Enrique Maya y Félix Romeo.

Rango simpático

Los niños que asisten a los Comedores de la Normal fueron obsequiados ayer con un postre de frutas por las señoritas Anita González, Pilar Pina, Visitación Paniagua, Micaela Suárez, Carmen Quintana y Elisa Fernández, que prestan allí sus servicios.

De Sociedad

En el simpático pueblo de Puente Almuhey unieron sus destinos con el sagrado lazo del matrimonio, el apreciado joven Pedro García Anillero, industrial de aquella plaza y la encantadora joven Estelita Manso.
Fueron apadrinados por el simpático joven Eusebio González, dueño del "Bar" de aquel pueblo, y la encantadora señorita Pilar Ratón, tía de la novia.
Bendijo la unión el párroco del pueblo D. Tomás Díez, siendo testigos los jóvenes D. José Tejerina Polanco y Evencio García García, industriales de aquella plaza.
Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para San Sebastián, Bilbao y otras capitales de España.
Les deseamos luna eterna de miel.

—Se halla en esta capital, entre su familia, disfrutando unos días de permiso, el joven capitán de Infantería D. José María Márquez, destinado en Barcelona en el batallón de Valladolid, número 20 y que anteriormente estuvo en este Regimiento de Burgos.

Agente de ventas de la MA QUINARIA de PANADERIA Y CARPINTERIA de TALLERES ALSINA de SABADELL, para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 18. ASTORGA.

Camisería .-. Perfumería
ARTICULOS PARA REGALO
CASA PRIETO SAN MARCO
NÚMRO 10

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN). TELEFONO 1130

Hullas Carmen, S. A.
HULLAS
de la mina Carmen
Maderas
Padre Isla, 2
LEÓN

MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA
Espectacularidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.
Platerías, 1

Agencia REYERO
Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119.
Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo
Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Con-
tificados penales y Planos; Licencias de Caza,
Pesca y Montes, etc., etc.
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de
pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRA-
TUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Mov-
imiento Nacional.

Doctrina

CELOSA GUARDIA

Por J. M. Seminario de Rojas

Era allí durante los primeros meses del Alzamiento, cuando todo era alegría propia al sacrificio y tenso fervor heroico durante aquellos días escabridos, varios artículos sobre este mismo tema: "Guardia, celosamente la doctrina". Y recuerdo a este propósito que tanto insistí sobre el asunto que algún buen camarada—de buena fe, desde luego, pero, acaso algo frívolo y poco avisado—llegó a tacharme de machacon y obsesionado. Y es que aquel buen camarada, entusiasta, ferviente, exacto en el concepto y en la práctica de nuestra doctrina, pero excesivamente ingenuo, no alcanzaba a darse exacta cuenta de la enorme trascendencia de la medular importancia, que entraña la exacta conservación y celosa guarda de una doctrina, en su fondo y en su forma.

Esto es evidente, porque, ¿por qué, por ejemplo, imaginarse si quiera la perduración y eficacia de la Iglesia si no se hubiera guardado, pura, exacta, intransigente, su doctrina a través de veinte siglos? ¿Podría, en otro orden de cosas, suponerse posible el funcionamiento de un ejército regular, en cualquier país del mundo, en el que no fueran celosamente, intrínsecamente, guardados y observados ciertos principios, fundamentales y elementales a la vez, que a despecho del tiempo y del progreso mecánico, vienen siendo la piedra angular de la moral, de la disciplina y de la eficiencia castrense, lo mismo en los tiempos legendarios de la falange macedónica que en los contemporáneos de la aviación, los tanques y las divisiones motorizadas? ¿Podría concebirse la normal existencia de una orden monástica sin reglas celosamente guardadas o de una escuela filosófica, que—mediante su pérdida su tiempo, en estériles vaivenes eclécticos—no observara una lógica norma de pensamientos en acuerdo exacto con sus concepciones básicas? No, evidentemente; porque, de darse ese fenómeno negativo—y lo negativo, sobre todo, en este caso, es destructivo—la Iglesia habría parecido, multitudinaria en millares de escuelas; el ejército habría degenerado en un conjunto de bandadas, medievales, inconexas, ineficaces, con tantas doctrinas como jefes y aún hasta como individuos; la comunidad monástica se habría transformado rápida e insensiblemente a la vez en un atolón y relajado falansterio; la escuela filosófica en una van y envenenada logomacéutica de sofistas.

Todo esto en cuanto al fondo. Su evidencia es tal que no es necesario insistir. Y en lo que a la forma se refiere, nada más peligroso que descuidarla porque, quien que reflexione un poco sobre la materia dará por buena la feja afirmación de que "el nombre no hace a la cosa". Por el contrario, una de las más graves y peligrosas fuentes del error radica en el hecho de no aplicar a las cosas sus nombres exactos. De aquí se inicia el confuisionismo, que es uno de los más fáciles caminos de la falsedad, del mal y de la mentira. La verdad es exacta; la verdad no es más que una. Y al pecar por confuisionismo—aplicando a las cosas nombres que no les corresponden—se peca contra exactitud, primero, y después contra la unidad, fomentando criterios subjetivos, criterios anárquicos de "libre examen", típicamente demagógicos. Y esto es tanto como alentar contra la verdad, que siempre ha sido, y será delicada, exacta, incólume o, de lo contrario, no será.

Y, por este camino de inexactitudes, se puede, por ejemplo, abusar de la palabra "perdido", haciendo caso omiso de que José Antonio nos definió explícitamente como "antipartido" y de que, por otra parte, o la Lógica es un mito o la existencia de un partido, que lleva en sí el

concepto de "lo dividido", de la negación de la Unidad, que es nuestro dogma fundamental, presupone, en acto o en potencia la existencia de otros partidos que si hoy no tienen existencia real, en la realidad oficial pueden ir surgiendo, perfilándose, transformándose a lo largo de un tiempo más o menos dilatado en realidades de hecho, y aun de derecho. Afirmamos esto porque sería incurrir en una ingenuidad patral el ignorar que en esa misma campaña y sordamente barrososa de apellidos y alforzadas del "viejo" pululan todos los "supolíticos", todos los profesionales de la acción política "de izquierda", "de derechas" y "de centro", todos los coleccionistas de acciones liberadas y de consejos de administración; todos los rojos mejor o peor disfrazados, etc., etc. Y, por este camino, en fin, se puede usar y abusar de la tan traída y llevada "armonía" de clases, lo cual es tanto como dejar subsistente el concepto clasista típicamente liberal y característico, por lo tanto, del capitalismo y del marxismo—sin reparar que lo que la Falange predica en su doctrina ortodoxa no es la "armonía" sino la "fusión" de to-

dos en una clase; la de español. Una sola clase organizada en jerarquía. Del mismo modo el viejo y desacreditado vocablo "política" puede desplazar a nuestro concepto puro, intrínsecamente monarca de "misión". Unos pasos más por ese camino, e insensiblemente, nuestro septido religioso y militar de la vida puede ser desplazado por la odisea "gubeción civil" que suplantará el "que hacer" de todos en esta unidad de destino que es la patria por la anarquía individualista y los desmoronados a paso militar, bajo el bronco batir de los tambores y la alegría porfante y marcial de los clarines, por "procesiones cívicas" de graves y chistosos neoparadores de billetes, y de ácido úrico—y por desgracia y simetrías—turbas de portadores de pancartas y banderones.

Advierto esto, una vez más, guardemos celosa, intransigente, inquisitorialmente, la doctrina. Seamos, a las órdenes de su más fiel guardián, e interpretador, el Caudillo, los más celosos observantes. No transijamos ni aún con las inexactitudes verbales aparentemente más inocuas. Desembarcáremos a los advenedizos que pretenden convertir nuestro "modo de ser" en "modo de estar". Tengamos siempre presente que el enemigo vela conspira, trabaja.

Mientras exista una doctrina pura, incólume, fanáticamente conservada, será posible concretar la realidad moral y material.

Por el contrario, de la doctrina adulterada no puede sobrevivir más que el subjetivismo anárquico, la selecta y el caos final.

Otro día hablaremos de la Falange de Falange.

Méjico, alarmado por la afluencia de ex milicianos españoles

San Salvador.—La afluencia de los exmilicianos españoles en Méjico comienza a causar serias preocupaciones al Gobierno mejicano. El país, que ya sufre el problema de la desocupación y de los sin trabajo, atraviesa un período crítico para poder colocar la mano de obra que representan los inmigrantes políticos que, por otra parte, son apenas tolerados por los trabajadores indígenas. Numerosos exmilicianos han fijado su residencia en el valle comprendido entre Puerto Obasco, en la costa del Pacífico y Santa Ana de Sonora; es decir en una extensión de más de 200 millas en cambio, otros refugiados han de trasladarse de un Estado a otro sin encontrar trabajo.

En una reunión celebrada en Queretaro, el presidente de la Unión Ferroviaria mejicana ha propuesto una cuota del dos y medio de las jornadas de trabajo de los afiliados a la gran asociación mejicana para socorrer a los inmigrantes ferroviarios españoles, pero muchas secciones no se lo han rechazado abiertamente la propuesta, sino que han llegado incluso a separarse de la Federación mejicana obrera.

Existen un gran odio entre los indígenas contra aquellos inmigrantes que han encontrado trabajo, bien sea en los campos, en las fábricas, en las minas y en las mismas oficinas del Gobierno. Todas las presiones gubernativas ejercidas en el campo de la industria y del comercio con el fin de proporcionar trabajo a los prófugos españoles se estrellan contra estas resistencias y contra dificultades insuperables.

Se han abierto suscripciones con el fin de socorrer a los rojos españoles, pero no han obtenido más que escasísimos resultados. Durante una reunión celebrada en el Hospital Madero, de Veracruz, más de 800 inmigrantes republicanos procedentes de España, han acusado al Comité local de Socorro de proteger con largueza solamente a los partidarios

del doctor Negrin, dejando completamente abandonados y sin ayuda alguna a los otros prófugos, que se encuentran albergados en cabinas ruidosas y privados de todo.

El Vaticano niega el envío de un emisario del Papa a Polonia

Ciudad del Vaticano.—Los medios religiosos del Vaticano desmienten finalmente el rumor, según el cual, el Papa ha enviado a Varsovia a un alto dignatario de la Iglesia.

Se añade que la Santa Sede tiene una representación diplomática en Varsovia y puede, por comunicaciones normales, hacer las indicaciones que desee al Gobierno polaco, sin recurrir a enviados especiales.

Ha sido nombrado Gobernador militar del Campo de Gibraltar, el General don Francisco Martín Moreno

Burgos, 24.—Por Decreto de S. E. el Sr. D. Francisco Martín Moreno, que hasta su disolución fue Jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.—Faro.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE ASTURIAS
Burgos, 24.—Ha sido nombrado Gobernador Militar de Asturias el General D. Pablo Martín Alonso.—Faro.

NUEVO COMENDADOR DE LA ORDEN DE LA MEHAUIA
Burgos, 24.—Por Dahir de 7 de junio, S. A. el Jefe ha otorgado al Sr. Tullido, director de la Agencia Stefani en España, el grado de Comendador de la Orden de la Mehauia.—Faro.

VISITAS AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES
Burgos, 24.—El Ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el día de hoy al embajador de Bélgica, a los ministros del Japón, Venezuela y Ecuador y al encargado de negocios de Cuba.—Faro.

UNA ESCUADRILLA PORTUGUESA VISITA SEVILLA
Sevilla, 24.—Mañana se espera una escuadrilla portuguesa compuesta de un aviso de guerra, tres de cazatorpederos y los submarinos que permanecerán allí hasta el lunes; el Ayuntamiento ha organizado diversos actos en su honor.—Faro.

PAN A 0,75 EL KILO
Sevilla, 24.—La Junta Lianero-Panadera ha acordado establecer el precio del kilo de pan de setenta y cinco centimos.

PETICION DE LA MEDALLA MILITAR
Sevilla, 24.—Se ha elevado a la superioridad la petición de la Medalla Militar colectiva para las guarniciones de Cádiz y San Fernando por su actuación heroica en los primeros días del Movimiento.

UNA MULTA DE 250.000 PESETAS
Sevilla, 24.—Ha sido impuesta una multa de doscientas cincuenta mil pesetas a la Sociedad Jimenez y Compañía, por venta de calzado a precios abusivos.

EL CRUCERO DE LAS CAMARADAS FEMENINAS
San Sebastián, 24.—Las camaradas que a bordo del "Ciudad de Alicante" llegaron ayer a la capital guipuzcoana, han visitado hoy el Monasterio de San Ignacio de Loyola en Azpeitia.

Con motivo de su estancia en esta población se verificaron varias fiestas, entre ellas un concurso de trajes regionales.

Por la tarde regresaron por mar a San Sebastián, desde donde continuarán mañana su crucero a Málaga y Baleares.

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario-QUINTETO EGANA
Diariamente, variados y excelentes menús a 4 pías, cubierto.
ORDENO II, NUM. 11.
Teléfono 1605.

Doctor Juan J. Carbojo
Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid).
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 5. Teléfono 1917.

Garage IBAN LEON
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS
Gran stok de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS
INDEPENDENCIA, 10
TELEFONO 1621

Félix Fernández Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

MATEMATICAS
Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Marina y Carreras Universitarias.
Academia. Plaza de San Marcelo, 9, 2.ª derecha.

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948
Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la Agencia de Negocios en España y en el Extranjero.
Certificados de Penales - Licencias de Caza y Pesca
Otros muchos asuntos.—Prontitud.—Economía
Compra-Venta, Hipoteca y Administra Fincas SOTO

Academia COS DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ
MATEMATICAS EN GENERAL
Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de matemáticas para la reválida del Bachillerato.
Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde. Serranos, núm. 19

BAR HOLLYWOOD
tiene el honor de participar a su distinguida clientela haber terminado la reparación de la máquina heladora YORK, y comenzar la elaboración de los exquisitos helados compuestos.
Examine la carta de sus diversas clases
Reunión de la buena Sociedad.—Bailes semanales organizados por la "Agrupación por la Alegría".—Entrada por rigurosa invitación.
LA DIRECCION

"Talleres Cóndor"
Aparatos de Radio
Motores
Transformadores: Bobinajes
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica.—Toda clase de instalaciones.—Precios módicos
MONTAJE DE CENTRALES Y LINEAS
JOSE PERKTOLD
Ordoño II, 35 LEON

Servicio Social de la Mujer

Señoras que han de cumplir el Servicio Social...

(Continuación.)

HOSPITAL CENTRAL

Piedad Benavides Álvarez, Aída García Vascarel, Maruja del Palacio Vega, Carmen López Ordóñez, Rosa Martínez Domínguez, María García Llamazares, Constantina J. Álvarez, Esperanza Zamora Robles, Lucila Villal...

SECCIÓN FEMENINA

Sra. García Escobar, María del Carmen, Fernández Fernández.

JEFATURA PROVINCIAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

María Romero Piñero, Eulalia Nila González Tascón, Angeles Caballero Fernández, Excelsa Martínez González, Francisca García Burón, Noemi Díez Flecha, María Concepción González San Juan, Carmen Azuola Martínez, Mercedes González de la Peña, Guadalupe Martínez García, Marina González Ordás, Socorro Castro Juárez.

COMEDOR NUMERO 1 (ORDORO)

Palmita Valdés Marcos, María Teresa Polo Martín, Benilde Domínguez Rodrigo, Guadalupe Ramos Garrido, María del Socorro Soto Calvo, Emma Gutiérrez Obana.

COMEDOR NUMERO 2 (GRUCERO)

María Eugenia Cienfuegos Miranda, Manuela Pérez Navarro, Consuelo Anzola Martínez, Nieves Viñuela Díez, Carmen Zurita Juárez, Visitación Baibueno Ferrer.

COMEDOR NUMERO 3 (NORMAL)

Pilar Piñán Fernández, Carmen Quintana Martínez, Micaela Suárez Fernández, Elena García García, Manuela Saurina Crespo.

COMEDOR REFUGIADOS NUMERO 4

Alicia Valcotto Cantero, Felisa Villa Laiz, Angeles Villa Laiz, Benedicta García Fernández, ORGANIZACIONES JUVENILES Nieves San José del Valle, María Pilar Plaza García, María Ter sa González Puente, Angelita Rodríguez Fierro, Balbina Presa Pérez, Pilar Sánchez Rob, Victoria García Rubio, María Rosario Plaza García, Alicia Hernández Berceiro, María Paz Martínez Pérez, Dalia Sastre Díaz, María Asunción de Blas Diego, María Paz Ibáñez Campos, Esther Fernández Rodríguez, Estefanía de la Cruz y de la Iglesia.

TALLER DE FALANGE

Justina Gutiérrez Bubián, Arcell Santos Conejo, Adela García Castañó, Leonides Lavandera Fernández, Emilia Pérez y Pérez, ressa Martínez Prieto, Ascensión Álvarez González, María Consuelo Alonso de Juan, Angeles Muñoz Alvarez, Dolores Morais Llamas, Angeles Carrá Pombi, Valenlina Pastor Rodríguez, María Jesús Lafuente Ruiz, Angeles Hernández López, Laureliana García Castañón, María Concepción Coderque Eguiluz, Frolana Díaz Ordóñez, Anastasia Fernández Mayo, Angelita González del Valle, Pilar Carniño Martínez, Rosario Pérez Martín, María Teresa Ibáñez Aramburri, Josefina Morassa Ruiz, María Durán Becerro, Isabel Santos Borbujo, Juana Suárez García, Inés Juana Altez Garayo, Aurora Herrero Blanco, Isidora Franco Villadangos, María...

Gutiérrez, Gutiérrez, María Teresa Ferosell, Corporales, Jo mazabos de la Ducote, Emilia soña María López, Brigida Lla Regueras Arriba, Concepción Lanza Sánchez, OFICINAS DE PRENSA Y PROPAGANDA Teresa García Núñez, JEFATURA COMARCAL DE F. E. T. DE LAS J. O. N. S. Mercedes Alvarez Pérez.

TOMAR

«Vino Milagro»

«LA VENATORIA»

ANUNCIO Y CONVOCATORIA

Por medio de éste, se pone en conocimiento de todos los que pertenecen a la "DEPORTIVA H-NEGETICA" que esta Sociedad ha sido fusionada a "LA VENATORIA" en Junta del 17 de los corrientes...

SE CONVOCO igualmente a todos los socios de la Sociedad fusionada "DEPORTIVA H-NEGETICA" y "LA VENATORIA" a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que deberá celebrarse el día VEINTIOCHO del corriente...

Anuncios económicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar en las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1933, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

ASA nueva construcción, rebajada de precio, renta 275 pesetas mensuales, carretera Trobajo, cerca Cruceiro, se vende. Informes, Estanco San Marcelo. E. 1415

SE VENDE casa planta baja, en las Ventas de Nava, cerca del camino del Hospital. Informes: Marcos Crespo, el panadero. E. 1450

POR NO poderlo atender su dueño, se traspasa en provincia y económico un acreditadísimo establecimiento de rojería. Informes, en esta Administración E. 1456

RADIO REPARACIONES garantizadas de toda clase de aparatos. Plazuela Tiendas, 11, 1.º Telesforo Fernández, Especialidad Cine Sonoro. E. 1457

VENDO 4 aventadoras ocasión semi-nuevas, 2 marca Ajoura, un motor Z. 2 H. P. Seleccionadora bomba trasego, con volante, 10 cubas distintos tamaños, un husillo de prensa. Razón: Antonio García Quintero, Alcazar de Toledo, número 6. León. E. 1498

SE HA EXTRAVIADO un autotubo de montar kiki, en Avenida del Padre Isla, desde el número 2 al 8. Se gratificará al...

vende. Razón, Generalísimo Franco, núm. 14, 3.º. Teléfono 1934.

MATERIAL DE IMPRENTA.—Venta de varios esores de material de imprenta y fotográfico. Darán razón: Calle La Torre, núm. 3, bajo, de 10 a 12 y de 4 a 6. E. 1493

SE VENDE un tractor "Fordson", cuatrocientos chopos y una sierra de madera. Razón: en esta Administración. E. 1485

VENDO coche "Buick", modelo 28, 2 puertas, cinco plazas, 21 HP., corriente de patente y toda prueba y chandel antiguo. Para tratar, César Antolínez, Ga liguillos de Campos. E. 1487

HABITACION de cuartos, matronio, dos chiquillos, con derecho a cocina, se despa. Escriban: Francisco González, Lista de Correos, León. E. 1492

SE VENDE casa, planta baja, principal, calle de la Iglesia, Ventas de Nava, consta de diez habitaciones, cuarto de baño y huerta. Informes: Ventas de Nava, núm. 47. E. 1498

SE VENDEN cerdos de cría, cerdas para criar y un verraco, jóvenes. Razas selectas. Villalobispo de las Regueras, Frente a "Luisón". E. 1494

SE HA EXTRAVIADO una chaqueta de señora, azul marino, con cinturón de piel, el día 10 del corriente, desde Voznuevo a la estación de Boñar. Se gratificará, entregándola en casa Fernando del Río (Voznuevo). E. 1495

PERDIDA de un alfiler de niño, nombre "Santiago". Se gratificará su devolución: Conde de Luna, 7. E. 1497

USADO NO SABE qué producto es FAXIM, FAXIM mata ratones, ratas y ratones. E. 1498

SE HA EXTRAVIADO un autotubo de montar kiki, en Avenida del Padre Isla, desde el número 2 al 8. Se gratificará al...

que lo entregue, en el núm. 8, 2.º derecha. E. 1499

SE VENDE Rayos X, algo de instrumental y aparatos eléctricos. Viuda de Francisco Alonso, en Bemibre. E. 1506

PISO amueblado o exclusivamente los muebles, se ceden en alquiler. Condasa Sagasta, número 2, 3.º. E. 1501

HUESPEDES, cedo habitación exterior, baño, cocina. Razón: Espolón, núm. 17, 1.º izquierda. E. 1502

BOCOYES. Se venden buenos y baratos, en el almacén de vinos de Luis de Paz, Avenida del Padre Isla, núm. 22, León. E. 1503

SE VENDEN los muebles de tres habitaciones, en el plazo de seis días. Razón: Paseo del Tínel, número 4, segundo, (Casa Magdalena). E. 1504

Mantequera Leonesa ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA Primera marca española

Suero de Quinones, b LEON A. VALB... PEREIRA Clínica asal Ordoño II, 7, principal Teléfono, 1720 LEON

FANTASMONES ROJOS

Un Puntito F. ipino o Germa JOSE MARIA MASSIP

sabe decir siempre oportuno "si señores o no señores", se lo respeta. Pero su ignorancia es supina. Un día confun- dido de las ideas políticas de Stressman con las de Rosa Luxemburgo, así las cosas, se vuelve un poco más prudente, e incapaz de escribir algo en serio, se escuda en su silencio y en su propia ignorancia, o en sus elegantes vestidos. Pero... continúa siendo alguien, dentro del mundo de miseria y de americanas raidas del catalanismo izquierdista. Par aquellos días de "La Nau" y de finales de la Dictadura, no se le ocurrió otra cosa a un millonario catalán para demostrar públicamente su estupidez, que fundar un semanario de izquierdas, que fué, andando el tiempo, tan funesto como el "Be Negro", pongamos por caso. "La Rambla" es su título, y J. Suñol y Garriga su propietario. Del campo de los deportes, de los millones, de los sacos de azúcar y de las fábricas de leche condensada, se llegó a ser padre y filantrópico de un semanario en donde se publicaron los más incógnitos ataques a España. Acordarse, si no, de sus campañas pro presos, en defensa de los regicidas de Garrat, y de aquellas advertencias al señor Obispo de Barcelona (Aixó es té que acabar, senyor Bisbe de Barcelona) o a quien fuere. Y detrás de estas campañas y estas advertencias, un nombre: José María Massip, Marqués de Japel, en lenguaje "silgetán" puro. Massip hace y deshace desde "La Rambla", lo que quiere. La provocación, el matonismo, el escándalo y el chantaje han sido, armas muy al uso en el campo del catalanismo izquierdista. Y Massip las esgrime a la perfección. Además, a base de estas armas y de estas literarias vergonzantes, se llegó a crear y a prostituir un público. Después... fueron los lectores de "La Rambla" los que tenían que ser, pasado algún tiempo, entusiastas activistas del nefasto "Socorro Rojo Internacional", socio del P. S. U. Q. y, por qué no, patuleros o sicarios del S. I. M. Todo aquel mundo abigarrado de separatistas, catalanistas de leito a lo Nicolau y socios de Ateneos y de "Casats" izquierdistas, tenía en "La Rambla" su portavoz. Y en...

mano Juan, protesta de esta fuga... En París, aparentemente, lleva una vida modesta. El es un hombre "puro". Y como es un hombre "puro" y además, más rojo, cien por cien rojo, le nombran director de la agencia roja "España", que es la que paga y controla el Gobierno rojo. En eso, se retienen las Cortes (?) republi- canas en Valencia, Las Cortes que, como el Gobierno, eran conocidos bajo el nombre de los hombres del circo Krone. Pero Massip, no viene... Tiene miedo otra vez. A lo mejor, si viene a España, con lo mal que ha quedado con todo el mundo y con los nombres de la Generación, lo detendrían. Y se queda en París. Y es expulsado de la "Esquerra". Y antes, hace asuella su carta abierta a Indalecio Prieto que es un público "mea culpa" de una bajeza y rastroja asquerosa. Pero el gran actor veía su última pirueta. Esta carta debió pensar—me situará. Y se equivocó. Y marcha a Filipinas, en donde se puede estar más tranquilo, y hay pocas personas que sepan de su actuación tortuosa. Y oro que, en Filipinas, intenta hacer elogios de los hombres que en los campos de batalla han ayudado a España; a estos hombres que él, como pocos, tanto contribuyó a difamar. No. Hubo mucha gente que el 19 de julio del 1933 salieron y se cohesionaron a la calle, porque llevaban en la cabeza la ideas disolventes que "La Humanitat" les había inculcado, obra directa y personalísima de Massip. Y no porque nuestro hombre, y desde Filipinas, intente arrependirse, hay que perder la memoria. E nta España que renace, bella y esplendorosa como nunca, los arrribistas y los canallas tipo Massip, no caben. Y mucho menos si se figuran que hay que hacer borrón y cuenta nueva, o que a posible intentar "situarse" otra vez. Hay que entender, durante muchos años seguidos, muchos "meas culpa" para poder gozar del sol de nuestra Patria, que Massip, como nadie, tanto contribuyó a que un buen día apareciera tinto en sangre. Y no hay que olvidar tampoco a los héroes que han caído asesinados o en los campos de Batalla, por culpa de los Massips. No. Nos tenemos que fiar de estos arrepentimientos o de estos tipo— como Massip, o querosos cual lagartijas sencillamente... un puntito lipino en obligado xillo. MIGUEL BTRILLO

CINE Y TEATRO

Próximamente se constituirá en León «La Bohém», escuela de Arte Lírico Dramática

Por fin León, y de una vez para siempre, ha de contar con una Compañía Lírico Dramática. De buena fuente sabemos que «La Bohém»—este es el nombre de la agrupación que se halla en formación—ha de empezar a actuar muy en breve. El fin de «La Bohém» es el de recorrer con su arte a unánimes angustias puedan surgir en el transcurso de la vida. Los elementos que componen la Escuela de Arte, que sin duda alguna ha de dar horas de gloria

a la escena leonesa, poseen todos un gran conocimiento en la lírica española y en el verso. Maestros, concertadores, rondallas, tenores, típicos, actores, decoradores. Con todo cuenta «La Bohém». En otra ocasión daremos más detalles a nuestros lectores. Por hoy solo podemos decir que la idea es genial y que todo León en general debe apoyar el espíritu de una Escuela de Arte, de la que pronto podremos enorgullecernos.

En torno a la difusión de nuestra escena

Nuestro Teatro, a pesar de su pobreza presente, es, sin duda, uno de los mejores en su tono medio. Lo que precisa es de aire que le dé prestigio y alma en el exterior. ¿Cómo se logra el que las comedias españolas tengan salida al mercado de fuera? Hay un primer medio personal que se refiere al autor. Los autores de nuestra tierra, además de que prefieren no leer la producción extranjera, son muy cuesta muchísimo trabajo salir fuera de su órbita. Para uno que va a Buenos Aires y se pasa allí quince días, existen cientos que prefieren el paseo trasnochado de los cafés y de las tertulias. Martínez Sierra, uno de los mejores comerciantes en las cosas teatrales, dueño de ese concepto industrial que ahora está en boga, logra sus mejores triunfos en Norteamérica, donde los empresarios llegan a ser el caudal más eficaz de su fortuna. Martínez Sierra ha logrado colocar en los teatros de Nueva York una producción fuera que quizá no realice nunca.

Después de todos estos intentos fallidos de España, estamos perfectamente convencidos de que hace falta que una entidad oficial y nadie mejor que la Sociedad de Autores Españoles, se dedique a costear una revista de tono europeo, que lleve la voz de nuestro Teatro y de nuestra propaganda a todos los rincones del mundo. Nosotros creemos, efectivamente, que la empresa merece la pena, tan rico en matices y en posibilidades, no debe limitarse a la campaña de convencer a los vecinos, sino que debe surcar otros mares y fomentar, en todos los países, comenzando por los hispanoamericanos y terminando por los países que desconocen en absoluto nuestra producción, las esencias del estuario de Lope y de los autores modernos.

Después de todos estos intentos fallidos de España, estamos perfectamente convencidos de que hace falta que una entidad oficial y nadie mejor que la Sociedad de Autores Españoles, se dedique a costear una revista de tono europeo, que lleve la voz de nuestro Teatro y de nuestra propaganda a todos los rincones del mundo. Nosotros creemos, efectivamente, que la empresa merece la pena, tan rico en matices y en posibilidades, no debe limitarse a la campaña de convencer a los vecinos, sino que debe surcar otros mares y fomentar, en todos los países, comenzando por los hispanoamericanos y terminando por los países que desconocen en absoluto nuestra producción, las esencias del estuario de Lope y de los autores modernos.

Otro medio de propaganda es directamente afianzado en la Prensa. Se refiere a la creación de una gran revista ilustrada, editada en varios idiomas, y que lleve la voz de los escenarios españoles publicando gráficamente fragmentos de las obras y sus textos integros. Italia tiene en su revista «Scenari» un ejemplo claro de lo que aquí decimos: publica una obra teatral completa todas las semanas. Inglaterra, con «Play Pictorial», reserva al Reino Unido un famoso exponente de su cultura escénica. Las revistas teatrales han de tener una configuración tipográfica completamente diferente a todas las demás. España no ha sabido nunca realizarla. En la última temporada, y di-

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy sábado, 26 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

CINE MARI
Modernísima Sala de Espectáculos REFRIGERADA.
A las siete treinta y a las diez treinta:
[Programa de estreno en español]
NOTICARIO UFA SEMANAL
Amplia información mundial
Y
LORD SPIDER
(Ladrón de frac)
Interesantísima producción en español de gran presentación, misterio e intriga.
Mañana:
[Acontecimiento] Estreno
ALAS MILAGROSAS
Lo más sensacional en aviación, por el As de la acrobacia aérea mundial ERNEST UDET.
TEATRO ALFAMEME
A las siete treinta y a las diez treinta.
[Programa en español]
RAY FRANCIS Y WILLIAM POWELL, la notable pareja de estrellas, en la producción Warner hablada en español
VIAJE DE IDA
Un argumento interesantísimo y un triunfo enorme de la famosa pareja de estrellas.

CINE MARI

La más moderna y elegante Sala de Espectáculos REFRIGERADA
SABADO 26 de Agosto de 1939
PRESENTA

Lord Spyder

(Un ladrón de frac)
Una producción HABLADA EN ESPAÑOL realizada en un marco elegante y maravilloso.
Un film resplandeciente de interés y emoción interpretado por 2 Estrellas del Cine contemporáneo NELLY CO-RADI y PIOSCO GIACHETTI.

Alas milagrosas

El film más sensacional de aviación.
Una película en la que gozan la vista y el corazón. Interpretación de ERNEST UDET, el AS de la acrobacia aérea mundial.
Producción editada bajo los auspicios del Excmo. Sr. Ministro Presidente de Prusia y Mariscal del Aire
HERMANN GOERING
UN DRAMA ENTRE LAS NUBES; LA CIENCIA Y EL LIGRO, EL CORAZON Y EL DEBER, FORCEJEANDO EN LUCHA DE TITANES!!

MAQUINA DE ESCRIBIR

TALLER DE MAXIMA GARANTIA

Izquierdo

Teléfono 1740
Paloma, núm. 1

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Pamiro Balbuena, 11, 2.º Izqda.



Mirador Literario

RUMBO

QUAL ES NUESTRA REVOLUCION

La revolución que pregonaba la Falange no es puro afán de sustituir por otros los valores existentes. Proviene de raíces más profundas. De la necesidad de desvolvar, en la masa que españoles, el dormido honor nacional y de este modo, lanzarla por rutas nuevas hacia su destino imperial. No se conforma la juventud falangista con la vida mediocre y cercenada de la España liberal y conservadora con república o con monarquía, sino que quiere ambiciosamente la España Una, Grande y Libre de su consigna. Quiero situar arriba, al nivel de los Astros, esta cosa tremenda, trágica, gloriosa en centurias, prístina, que se llama con el nombre más excelso después del de Dios: ESPAÑA.

No es resentimiento el que nos mueve a profesar como ineludible la revolución. Tampoco es envidia del bien ajeno y anhelo de medro personal. Nosotros, que amamos la metafísica de España porque no nos gusta su fístula, prodeñados por el noble sentimiento de mejorar y embellecer a esta Madre nuestra que se nos antoja fea y fué otra la más hermosa de la Tierra. Para nosotros no cuenta tanto el hombre en callada de individuos sino como objeto de deberes y derechos. Para situarlo en su rango preciso, según el orden de la Justicia más serena, pero también más im-pacable.

La Falange es vanguardia del movimiento, gracia y sul de España—busca la superación de la plebeidad en que hasta el presente se ha desenvuelto la vida patria. En su sentido es aristocrática, como lo

fué su Fundador José Antonio. No de ese otro modo, amañado y falso, de otras castas que se desentendieron de la sociedad en que viven y se clausuran en su egoísmo, en su posición privilegiada de bienes.

Galicia en la guerra

Esas gentes ignoran aún en qué tiempo viven y qué, si la Falange no hubiera venido para gloria de España, habrían parado en el cadalso en el paredón del fusilamiento.

una frase de Prieto; la formación del Ejército de Galicia que al mando de Aranda llegó hasta las aguas del Mediterráneo; un rosario de semblanzas de gallegos ilustres o destacados durante la guerra; la labor silenciosa y fecunda de la población civil, la de los gallegos de América... todo se trata y se comenta en un estilo fácil de periodista adiestrado en la gimnasia del oficio.

Galicia, y España en general tienen que agradecer a Moure Mariño su testimonio, justiciero de la obra de un pueblo en todos los momentos de la inmortel Cruzada.

Por Luis Moure Mariño.—Ediciones Españolas.—Almagra, 40, Madrid, 8 pesetas.

Luis Moure Mariño, el escritor bien conocido, ha compilado en un volumen que titula así, y que publica «Ediciones Españolas S. A. Madrid», los hechos más salientes de la aportación decisiva de Galicia durante la guerra, para el programa de la victoria.

«Nadie—exponen en unas líneas preliminares—había dado señales en dos años y medio de guerra de preocuparse de recoger lo mucho que ha hecho Galicia. A mí me pareció aquel silencio herajía imperdonable. Y un día, sin esperar más, me enfrenté con las cuartillas en blanco». Por amor de España y de Galicia, de la cual es hijo fervoroso el notable escritor.

Sin duda, por las circunstancias en que el libro fué concebido, se refleja en él este entusiasmo temperamental que le da un tono lírico y que dignifica. No es el estudio metódico y frío, cargado de estadísticas y ajedrezado por el fatigoso de los documentos, no más bien, un himno en 300 páginas, cuya vibración no decaes.

La fabulosa gesta de los marinos de los buques en el inicio de la guerra; la marcha heroica de las pequeñas columnas gallegas a través de Asturias en acorrido de Oviedo; el «marisco» o «vertido» en emblema y en símbolo, cañándose así el propósito peyorativo de

DEPORTES

Fernín Trueba llega el primero a la quinta etapa del «Circuito de Norte».—La clasificación general no ha sufrido modificación.

Pamplona, 24.—Con un tiempo espléndido a ratos, con sol y aire norte suave, se ha corrido la quinta etapa del «Circuito de Norte», Vitoria-Pamplona en un recorrido de 136 kilómetros. El recorrido de esta etapa se ha hecho sin incidentes de importancia. Cerca de las 10 de la mañana entraban los corredores en tierra navarra por Olazagutia. A las 10,55, se empezaba el ascenso del famoso puerto Viedarrago; iban a la cabeza los ases de la jornada entre ellos Cañardó. Luego se hizo el descenso a una velocidad impresionante para llegar a Estella y tomar la carretera general de Pamplona. En el alto del Perdón sufrió una considerable avería en la máquina Ezquerria y toma la de un aficionado sabiendo disparado hacia la capital.

A todo esto Cañardó y Trueba bajan el puerto del Perdón alcanzándose Ezquerria unos minutos después. La llegada a la meta se hace unos minutos antes de la hora fijada a sea a la una menos cinco. Un gentío inmenso aguardaba la llegada de los corredores, en las calles de las Navas de Tolosa y la Taconera. En una tribuna se hallaban las autoridades. Los primeros en pisar la meta son Trueba, Cañardó y Ezquerria, que entran en la calle de las Navas de Tolosa a gran velocidad.

El primero que pisó la cinta fué Fernín Trueba. La clasificación de los primeros corredores es la siguiente: Trueba, 4 h. 11 m. 30 s. Cañardó, 4 h. 11 m. 30 s. Ezquerria, en el mismo tiempo.

Rodríguez, 4 h. 45 m. 37 s. Y en el mismo tiempo lo hacen Martín Saborsch y Curiet. La clasificación general no ha variado siguiendo Cañardó, en el primer puesto.

Hoy descansan los corredores en Pamplona y mañana saldrán para San Sebastián, con el fin de hacer la etapa siguiente de un recorrido de 124. — Faro.

Boxeo

QUIEN ES LOU NOVA, VENCEDOR DE MAX BAER

Ya es sabido que Lou Nova se encuentra dentro de la órbita donde se mueven los aspirantes al título mundial. Tarde o temprano, Lou Nova será enfrentado a Joe Louis, si algún otro «challenger» no le para en el camino. Lou Nova, nueva «estrella» en el pugilismo americano, tiene la simpatía del público. Es un boxeador que no le ha hecho la publicidad. Mejor. Así durará más.

Se trata de un muchachote americano, hijo de un violinista italiano. Los portugueses reclaman su oriundez. Siguiendo la li-

Gran The Boxe organizado por la Sección Femenina

El próximo domingo día 27, a las siete de la tarde, se celebrará un festival en el Campo de Tenis de León. Dos magníficas orquestas. El The será servido por el Bar Hollywood. El fin de este festival, será el de recaudar fondos para equipar perfectamente los equipos juveniles de la Falange Leonesa, que concurrirán a la magna competición deportiva que con carácter nacional organiza la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Por tan alto fin, se espera de todas las autoridades y distinguido pueblo leonés, la asistencia con presencia el benéfico festival, contribuyendo con ello al mayor éxito del mismo.

Las invitaciones serán repartidas profusamente por bellas camaradas de la Sección Femenina.

La incógnita turca Von Papan conferencia con el Ministro del Exterior turco

Londres, 25.—Se siguen con extraordinario interés las negociaciones germano-turcas que se desarrollan en Ankara, ciudad a la que ha llegado el embajador del Reich, Von Papan.

El representante de Alemania fué recibido a su llegada por el ministro de Negocios Extranjeros turco, con el que conversó por espacio de una hora.

En los círculos ingleses este acercamiento del Reich a Turquía no produce sorpresa, aunque es seguido, con mucha expectación, porque puede ser la clave del éxito de una probable confederación. Se desconfía, no obstante del convenio anglo-turco, toda vez que se hizo forzadamente, y cuando Potienkim se encontraba en Ankara.

Sobre la conferencia celebrada anoche entre Ismet Inönü, el Jefe del Gobierno y el ministro del Exterior, se guarda una impenetrable reserva.

Bucarest, 25.—El Gobierno ha llamado urgentemente a Bucarest

DOCTOR CARLOS DIEZ

del Hospital General Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid
Especialista en enfermedades del HÍGADO, BENTON, UTERINAS Y PIEL
Consulta de 11 a 12. Ramiro de Valbuena, núm. 11, 2.º Izqda.

